Un estudio contrastivo español - japonés

INMACULADA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Fundación Canon

1. Introducción

Previamente a cualquier análisis, conviene realizar una precisión terminológica respecto a los adjetivos *contrastivo* y *comparativo*, puesto que ambos se usan como sinónimos en la práctica habitual. En el campo de la Lingüística, sin embargo, conviene diferenciarlos.

Se utiliza el término **comparativa** para referirse a los esfuerzos por comparar lenguas pertenecientes a la misma familia lingüística, a través de medios como la reconstrucción de un protolenguaje. Así, comparar el francés con el italiano sería un caso de lingüística comparativa. El término **contrastiva**, sin embargo, se reserva para aludir a la comparación o contraste de lenguas no relacionadas en este sentido (Nakada 1990: 248). Así, comparar y contrastar el japonés y el español —como en el análisis aquí realizado— es un caso de lingüística contrastiva.

En la lingüística contrastiva estructural se supone que se conocen los dos sistemas lingüísticos sometidos a contraste y, a partir de este análisis, se intenta una aproximación al mecanismo de la producción de los errores.

Sin embargo, esta aproximación, de carácter teórico-deductivo, se completará en este estudio con el «método translingual» (Ueda, 1994: 9) que aquí adoptaremos. En él, lo que se compara no son estrictamente las dos lenguas —en nuestro caso español y japonés—, sino la L2 (lengua objeto: español) y la interlengua que observamos en las expresiones de los discentes. La aproximación, por tanto, es de **índole inductiva**: se parte de los errores de los aprendices japoneses y, en función de su orden de aparición, se mide su grado de dificultad en el desarrollo del aprendizaje. Creemos

que, de esta forma, adoptamos un análisis más eficaz para la docencia de E/LE y más constructivo en el estudio de la Lingüística Aplicada.

Finalmente, el contraste que aquí presentamos entre el español y el japonés aparece determinado por el hecho de encontrarnos ante dos lenguas ontológicamente diferentes: el español, lengua *derivativa* y el japonés, lengua *aglutinante*.

2. Nivel Fonético-Fonológico

En el nivel de la expresión se realiza una división entre los **fonemas** cuya función es eminentemente distintiva —y, por lo tanto, de presencia alternativa, como ***p/t, b/d***, etc.— y los **prosodemas o suprasegmentos**, éstos de función contrastiva y presencia simultánea, como el *acento*, la *cantidad* y la *entonación*. Seguiremos esta misma distinción para nuestro análisis contrastivo.

2.1. Nivel de los segmentos

Comencemos por el primer bloque, el de los segmentos y, dentro de él, con la comparación de los sistemas vocálicos del español y el japonés. De forma simultánea al estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses, se irán desbrozando los principales problemas para los aprendices japoneses de español.

2.1.1. *Vocales y semivocales*

Las dos lenguas poseen cinco fonemas vocálicos, pero existen ciertas diferencias con respecto a las posiciones de articulación. Veamos ambos sistemas:

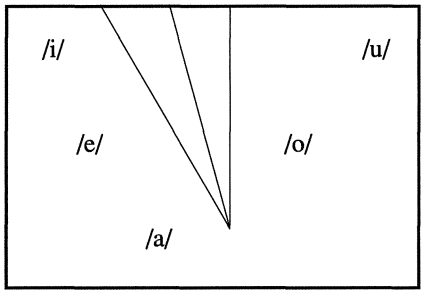

Vocales españolas

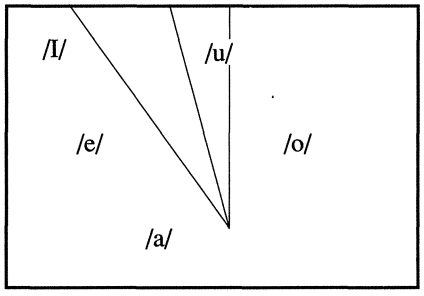

Vocales japonesas

Los principales hechos diferenciales son los siguientes:

- /**u**/: mediante el cuadro de vocales cardinales de Daniel Jones, podemos apreciar cómo la vocal japonesa /u/ está más adelantada que la /u/ española. Es la más neutra entre las cinco vocales japonesas y la que posee menor perceptibilidad. La forma de los labios es diferente en ambas lenguas. En japonés, la **/u/**, además de ser anterior, es más abierta, mientras la española —como sabemos— posee una abertura mínima, una localización posterior y, además, es labializada. Los estudiantes japoneses deben tener cuidado para que su pronunciación de la vocal española /u/ sea más posterior y labializada.

  El diptongo **/ue/** es, por tanto, más difícil de articular para nuestros alumnos, pues las dos vocales presentes en él serían retrasadas y no se produciría la distinción.

  Por otra parte, la vocal **/u/** se ensordece de forma considerable —llegando a desaparecer— en contacto con consonantes sordas en la pronunciación japonesa [1]. Lo hace, por otra parte, sin dejar ninguna huella en la consonante precedente respecto a su timbre. Por lo tanto, los japoneses tienen dificultad en la distinción —no sólo en la producción, sino también en la percepción— de los pares españoles siguientes:

Lo supongo	*Las suposiciones*
Los pongo	*Las posiciones*

- **El diptongo**: en español se produce la monovocalización y diptongación, en ocasiones, para evitar el hiato:

  alcohol [alkóol] > [alkól]
  viaje [biáxe] > [bjáxe]

  En japonés, sin embargo, las vocales contiguas mantienen su timbre propio y conservan el isocronismo de cada mora [2]:

  ie (casa) [ie], no [je]
  uo (pez) [uo], no [wo]

  Por ello, no hay diptongo al comienzo de palabra para un aprendiz japonés de español. En japonés ***ie*** se opone a ***ye***, porque en esta última

[1] Este hecho se observa de manera especial en el dialecto oriental de Japón, que se corresponde con el habla de Tokio.

[2] Para el profesor HIROTO UEDA la mora es la «unidad de la cantidad constante, unidad fundamental de versificación», en UEDA, *Estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses*, comunicación presentada en la décima reunión de «Tokyo Supeingogaku Kenkyukai», celebrada el día 24 de julio de 1976.

secuencia hay fricción, característica que no se da en las vocales. Los japoneses tendrán, por tanto, un problema de *superdiferenciación* a la hora de encontrarse con las secuencias vocálicas españolas. Así, ante la palabra *hielo,* la pronunciación de un japonés resultará pedante y es necesario, por tanto, estar atentos a este riesgo. Es la «superproducción del hiato», de la que habla el profesor Hara (1994: 371-379).

El fenómeno contrario de la *no diferenciación* se da cuando, a las dos secuencias españolas /CV/[3] y /CyV/ le corresponde sólo una japonesa: /CyV/. En japonés se interpreta como /CyV/, tanto la secuencia en la que aparece la semivocal (*unión*), como la de la consonante genuinamente palatal (*uñón*). Eso hará que los estudiantes japoneses identifiquen *uñón* y *unión* como /unyóN/ (Ueda, 1977: 39). Además, cuando la consonante precedente es labial o velar en la construcción /Cwa/ y sobre todo /Cwo/, los japoneses no perciben la semivocal /w/:

Guatemala [gwatemála] > jap. [gatemára]

El valor fonológico de estas unidades españolas queda patente en dobletes como *contiguo / contigo* o *vuelo / velo.*

2.1.2. *Consonantes*

Al igual que hemos hecho previamente con las vocales, compararemos ahora mediante cuadros los fonemas consonánticos en ambas lenguas. Los fonemas españoles cuyos correspondientes en japonés no existen están marcados con □, mientras los fonemas japoneses que carecen de sus correspondientes en español, lo están con ˊ ˋ.

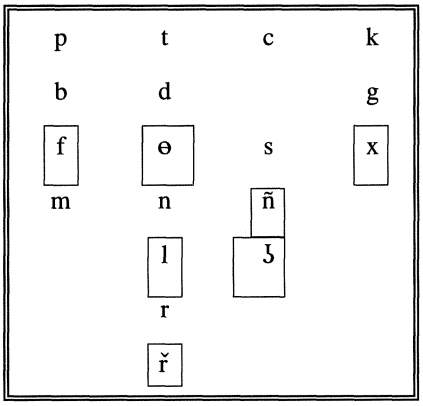

Consonantes españolas

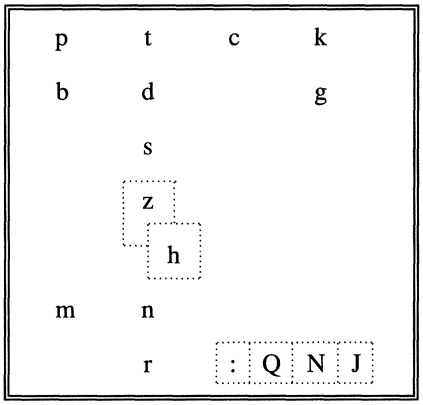

Consonantes japonesas

[3] **C** (Consonante) y **V** (Vocal).

Señalaremos, aquí también, los aspectos más reseñables —en cuanto a dificultad para los discentes japoneses se refiere— del estudio contrastivo:

- **Oclusivas sordas:** hay bastante similitud entre los dos sistemas fonémicos y las distribuciones alofónicas, por lo cual no se presentan problemas fonológicos. Respecto a las diferencias fonéticas, merecen destacarse las concernientes al punto de articulación de la **/k/** en ambas lenguas:

  Español: .....ki.....ke.....ka.....ko.....ku.....
  Japonés: .....ki.....ke.....kw.....ka.....ko.....

  Al comparar las posiciones de los sonidos de ambas lenguas, se nota que la **[kw]** japonesa es muy anterior debido, precisamente, al carácter central de la vocal **/u/**, ya comentado. Por otra parte, los alófonos japoneses **[ki]** y **[ke]** son anteriores a sus correspondientes españoles (Ueda, 1978: 18).
- **Oclusivas sonoras:** en japonés nunca se da la variante fricativa de **/d/** [ð] y muy escasamente, la de **/g/** [ɣ]. La correspondiente de **/b/** [β] sólo aparece en el habla descuidada. Parece, por tanto, que no existe el modo de articulación fricativo en posición intervocálica. En el caso del español, sólo si se hace una pausa intersilábica podemos encontrar la realización oclusiva y no la fricativa.

  A través del espectrograma número **1** [4] puede advertirse claramente cómo, en la palabra *Alfredo*, la **/d/** de la alumna japonesa aparece con el ataque abrupto de la onda sonora precedido por un período de silencio completo, propio de la realización oclusiva.

  Los rasgos distinguibles de este hecho (Alarcos, 1981: 70) que se aprecian en el espectrograma son:

  1. La ausencia de energía (correspondiente al silencio de la oclusión).
  2. El borrón breve (correspondiente a la explosión).
  3. La rapidez con que el formante de las vocales precedente (la **/e/**) y siguiente (la **/o/**) alcanzan el nivel propio de éstas.

- **Fricativas:** frente a los fonemas fricativos del español **/f, ɵ, s, x/**, el japonés sólo posee **/s, z/**. Ello implica algunas peculiaridades interesantes de cara al aprendizaje del español por estudiantes japoneses.

[4] Los espectrogramas que se presentan en el Apéndice fueron elaborados en el Instituto Nacional para la Investigación de la Lengua Japonesa (Kokuritsu kokugo kenkyujo), en Tokio. El programa informático que nos ha servido de soporte es obra de IMAGAWA, H. y KIRITANI, S. (1989), *High-Speed Analysis System Using a Personal Computer with DSP and its applications to Pronunciation Training*, Ann Bull, RILP, 23: pp. 173-185. El corpus de datos comprende las grabaciones realizadas a estudiantes japoneses de español de diferentes niveles.

Éstos identifican el fonema español /**f**/ seguido de /**u**/ como su /**hu**/ —que se corresponde con una ligera aspiración, pues se trata de una fricativa glotal— a causa de su semejanza fonética. La sílaba española /**xu**/, por la labialidad de /**u**/ se toma también por la /**hu**/ japonesa. Por consiguiente, los japoneses no pueden distinguir bien las sílabas españolas /**fu**/ y /**xu**/, identificando *fusta* con *justa*.

Por otra parte, para los japoneses es difícil la distinción entre los fonemas españoles /ɵ/ y /**s**/ y así articulan [**s**] en lugar de [ɵ] :(*ceniza* ➔ [senísa]. Este fenómeno de desfonologización, frecuente en casi toda Hispanoamérica, en Canarias y en gran parte de Andalucía (Gómez Torrego 1997: 391), es adoptado mayoritariamente por los estudiantes japoneses. Puesto que no cuentan con el sonido interdental de la /ɵ/ en su sistema fonético, les resulta mucho más sencillo —por economía expresiva— adaptarse a la pronunciación seseante. En algunas ocasiones —probablemente debido a un fenómeno de ultracorrección— se observa el proceso contrario. Es decir, articulan la [**s**] como [ɵ]:

expresión ➔ [ekspreɵjón].

- **Líquidas:** el español posee los cuatro fonemas líquidos / **l**, ƚ, **r**, **ř**/. El japonés, en cambio, posee un único fonema, /**r**/, que se realiza en varios alófonos. Así, ante la oposición **r** / **l** del español, encontraremos una indistinción por parte del aprendiz japonés. Se trata de un problema de percepción y de producción. La tendencia en los estudiantes japoneses de español es siempre la de articular /**ra**/ en lugar de /**la**/. En cuanto a /**ř**/, como este sonido se articula con una duración mucho mayor que la de la /**r**/, es menos difícil la distinción. Pese a ello, hay algunos aprendices japoneses que no se acostumbran a articular la vibrante múltiple (Ueda, 1978: 28).
- **La /n/:** la /**n**/ japonesa es silábica; la española, no. Ello se debe al hecho de que, por ser /**N**/ japonesa un fonema de mora, se articula casi con la misma cantidad que la de la sílaba ordinaria /**CV**/. Mientras, la /**n**/ española, al final de la sílaba, se pronuncia muy breve porque, en español, la sílaba /**CVn**/, presente en «blanda» —por ejemplo—, es una unidad rítmica del isocronismo (Ueda, 1978: 32). En el espectrograma número **2** puede apreciarse la duración, correspondiente a una sílaba, con que se articula dicha consonante por parte de un discente japonés.
- **Grupos consonánticos:** merecen una atención especial aquellos en los que aparecen las consonantes implosivas /**r**/ y /**l**/ , puesto que son pronunciados por los estudiantes japoneses con la introducción del elemento *esvarabático* o vocal epentética, de la que habla Quilis

(1993: 337-338). La razón de este hecho —que puede comprobarse con asombrosa nitidez en el espectrograma número **3**— es que el japonés es silábico. En dicho espectrograma puede apreciarse el formante de la vocal **o** —entre la **/t/** y la **/r/** de *mientras*— que no aparece en el registro nativo.

En posición final, si ésta es ocupada por una consonante, sin embargo, suele introducirse el fonema **/u/** para convertir a dicha consonante final en una sílaba en la pronunciación japonesa. Ello parece deberse a la neutralidad de la vocal **/u/**, comentada ya en líneas anteriores.

2. 2. Nivel de los suprasegmentos

Dentro de los suprasegmentos, nos centraremos en los aspectos ya mencionados del acento, la entonación y la cantidad.

2.2.1. *El acento*

Aquí hay que considerar varios puntos:

- **Los elementos átonos hechos tónicos por parte de los estudiantes japoneses de E/LE:** las conjunciones no son tónicas en español y, sin embargo, el japonés las hace tónicas. Y es que la primera palabra de la subordinada para el japonés es el núcleo de la frase.

  Una interferencia que puede estar operando aquí es la del acento de Tokio o lengua estándar, donde se da una marcada diferencia entre la primera y la segunda sílaba. Si la primera es más alta, la segunda baja. Esta modalidad recibe el nombre de «kuto no josho» en japonés donde *ku-* es *frase*, *-to-* es *cabeza* y *josho* es *subida*. Es decir, «ascenso tonal en la primera sílaba», ascenso registrado incluso en un informante con una competencia próxima a la de un nativo.

  La claridad con la que la curva tonal así nos lo manifiesta es meridiana en el espectrograma número **4**. Compruébese cómo el informante japonés pone sobre la primera sílaba —la **/ka-/** de *casi*— una mayor intensidad y una mayor altura en la curva tonal. Mientras, en el espectrograma de la persona nativa (espectrograma número **5**) es la sílaba **/to-/** de *todo* la que recibe este tratamiento, lo que corresponde a la correcta dicción.

  ¿Estamos sólo ante un mero influjo del dialecto de Tokio o se trata, más bien, de una fosilización, o las dos cosas a la vez?, ¿puede ser un «focus semántico», para aclarar que es «casi todo el mundo»

pero no «todos»? Será necesario profundizar en este asunto, aunque nuestra opinión se inclina hacia la fosilización, con lo cual la importancia de su tratamiento en Lingüística Aplicada urge en mayor medida.

- **La diferente catalogación:** el hecho de que mientras el japonés es *Tonal language*, el español es *Stress language*: Así, para el alumno japonés es más difícil la cantidad y la intensidad, mientras que para el alumno español de japonés es más difícil el tono.

2.2.2. *La entonación*

Es necesario considerar aspectos tales como:

- **El sirrema** o «agrupación de dos o más palabras que constituyen una unidad gramatical, unidad tonal, unidad de sentido, y que, además, forman la unidad sintáctica intermedia entre la palabra y la frase» (Quilis 1993: 372). Las palabras que constituyen un sirrema permanecen siempre íntimamente unidas, no permitiendo la realización de una pausa en su interior.

  Recordemos que forman sirrema grupos tales como el artículo y el sustantivo, los pronombres átonos y el elemento siguiente, el adjetivo y el sustantivo, el sustantivo y el complemento que lo determina, los tiempos compuestos de los verbos, las perífrasis, el adverbio y el verbo, adjetivo o adverbio a los que modifica, la conjunción y la parte del discurso que introduce y, finalmente, la preposición y el término de preposición.

  Es de importancia fundamental tener en cuenta este hecho para comprender que las funciones de la entonación en el nivel lingüístico —integradora, distintiva y demarcativa— no son cumplidas por nuestros estudiantes japoneses. Probablemente, como consecuencia del hecho anteriormente comentado —el de convertir en tónicos los elementos átonos del sirrema— tiene lugar este fenómeno.

  Así, con frecuencia, intercalan entre los elementos que constituyen el sirrema pausas que rompen la estructura entonativa y que entorpecen —en ocasiones, en gran medida— la comprensión del mensaje. Es la segmentación errónea o silabización, fenómeno no sistemático ni rentable en español.
- **Sinalefa:** de gran dificultad para los aprendices japoneses de español[5]. Así, no se refleja esta importante concatenación de vocales

[5] Aunque muchos consideran que no hay sinalefa en japonés, ayudados por el espectrógrafo hemos podido comprobar que sí se realiza este fenómeno en secuencias que en japonés son homólogas, fonéticamente hablando, a otras españolas en las que advertimos esta unión de vocales de distintas palabras o sinalefa. Se trataría, pues, de rescatar estos contextos que nos sirvan de ayuda en nuestra didáctica.

en el espectrograma número **3**, que muestra la secuencia *...servía el tercer...* Los formantes de las vocales, como puede observarse, en ningún momento llegan a unirse. Tan sólo se ha podido apreciar en el caso del estudiante con un nivel superior. La silabización y la duración de todo el segmento, ruidos que perturban la correcta comprensión del mensaje, nos hacen pensar que hemos de cuidar en nuestras aulas el tratamiento de la entonación.

2.2.3. *La cantidad*

Hay que tener en cuenta la oposición mora / sílaba. La mora —como ya sabemos— habla de duración en japonés. Este sentido de mora interfiere a la hora de pronunciar el pronombre reflexivo *se* en la anterior secuencia. Adviértase la duración en la producción de la vocal en el mismo espectrograma **3**.

3. Nivel morfosintáctico

3.1. Orden de palabras

En el nivel morfosintáctico, una de las primeras cosas que advierte un discente japonés al iniciar el estudio del español, es el hecho de que posee un **orden de palabras diferente** al de su lengua materna. Ambas lenguas, por tanto, son diferentes con respecto al orden de palabras. El siguiente ejemplo ilustra esta diferencia:

—Juan bebió café.
—John-wa koohii-o nomimashita.
(Juan café bebió).

El japonés es, por tanto, una lengua de tipología SOV (Sujeto + Objeto + Verbo), frente al español, que se comporta de acuerdo a la tipología SVO (Sujeto + Verbo + Objeto). Este orden diferente de palabras afecta a importantes estructuras gramaticales. Destacaremos las oraciones interrogativas y las estructuras modificadas.

a. Oraciones interrogativas: contrastemos las siguientes frases:

—¿Qué bebió Juan?
—John-wa nani-o nomimashita ka.
(Juan qué bebió?)

Observamos que en la versión española, el sustantivo *café* ha sido reemplazado por el pronombre interrogativo *qué* y trasladado a la posición inicial de la frase. En la versión japonesa, sin embargo, los cambios que han ocurrido afectan, simplemente, a la sustitución del nombre *koohii* (*café*) por la palabra interrogativa *nani* y el añadido de la partícula interrogativa *ka* al final de la frase. Lo que es claramente diferente del español es que en japonés el pronombre interrogativo permanece en su posición original.

Las repercusiones que puede tener para los aprendices de español este hecho: que empleen en E/LE un orden, tanto en oraciones interrogativas como afirmativas, en el que interfiera el de su lengua materna.

No significa necesariamente que un buen sistema* ***existía* [6].
Tienen los organigramas que designan estrictamente los oficiales encargados cuando un desastre* ***ocurre**.*

b. Estructuras modificadas: el japonés está basado en la modificación anterior, en contraste con la posterior de la lengua española. Así, en japonés, no sólo las cláusulas relativas, sino cualquier adjetivo que actúe como modificador se colocarán delante del sustantivo. Ello provocará la transferencia de este orden de palabras del japonés al español:

*No hay ****más impresionante libro*** *[libro más impresionante] que el libro que he terminado ahora mismo.*

3.2. Determinación

Otro hecho destacable es que el japonés posee un sistema de **determinación** bastante diferente al del español y al de la mayoría de las lenguas europeas. En japonés no hay ningún equivalente visible a nuestro artículo tipo ***el***. Por ello, es aquí donde los aprendices japoneses de español cometen el mayor número de errores. Éstos, que se advierten incluso en los niveles más avanzados del aprendizaje, se concretan, principalmente, en la ausencia de dicho artículo:

*Sabemos que esto ocurre probablemente cuando *gente bebe.*
*Yo deseo que *hombres pulan la habilidad de expresarse.*

[6] Los ejemplos incorrectos están extraídos de ejercicios escritos realizados por estudiantes de la Universidad de Tokio en el período en el que la autora fue docente de E/LE en dicha universidad (1994-1998).

Una de las posibles razones de este fenómeno es que el funcionamiento de los sustantivos escuetos (los que contemplan la ausencia de artículo) es, en japonés, esencialmente distinto al del español y por ello causa confusión entre los estudiantes. Veamos algunos ejemplos que se corresponden en japonés con el uso del artículo tipo ***cero***, mientras en español se requiere la presencia de los artículos tipo ***el*** y ***un***:

a. Kyou sensei to hanashita
[Hoy, (tipo ***cero***) profesor con he hablado]
*Hoy he hablado con **el** profesor.*

b. Kyou eiga o mimashita
[Hoy (tipo ***cero***) película partíc. de OD he visto]
*Hoy he visto **una** película.*

A pesar de que no hemos dado un contexto, en **a.** podemos ver que se trata de un profesor que puede ser identificado. En **b.**, sin embargo, tratándose del mismo tipo de sustantivo escueto en japonés, en español la película no queda identificada y por ello se hace necesaria la utilización del artículo tipo-***un***.

Como sabemos, el nombre escueto en español no puede expresar más que su significado esencial, es decir, el concepto mismo de la palabra, carente de ninguna entidad concreta a la que se refiera (Ueda, en preparación) (*Pedro es médico*). En japonés, sin embargo, puede expresar más. De ahí la interferencia que provoca en el uso del español. Con mucha frecuencia, se llega incluso a la ultracorrección:

...que merece <u>la</u> compasión...

Los objetos referidos por nombres que llevan artículo tipo ***el*** deben ser reconocibles por parte del interlocutor. Cuando introducimos un nombre como reconocible por parte del interlocutor, lo estamos actualizando. En japonés existe un mecanismo parecido con las partículas *wa* y *ga*, pero no del alcance del que acabamos de ver:

1. Ojiisan no ie ni inu ippiki to neko nihiki **ga** iru.
[*abuelo* partit. *casa* partíc.»lugar» *perro* contador *y gato* contador partíc.sujeto *haber*]
*En la casa de mi abuelo hay **un** perro y dos gatos.*

Inu no namae **wa** Atila desu.
[*perro* partit. *nombre* partíc. tema *Atila ser*]
***El** perro se llama Atila.*

2. Ojiisan wa inu ippiki to neko nihiki o katteiru
[*abuelo* partíc.tema *perro* contador *y gato* contador partíc. OD *tener*]
*Mi abuelo tiene **un** perro y dos gatos.*

Inu no namae **wa** Atila desu.
[*perro* partit. *nombre* partíc. tema *Atila ser*]
***El** perro se llama Atila.*

En el ejemplo **1.** se ve claro el contraste entre GA y WA, pero en el ejemplo **2.** podemos comprobar que no siempre se utiliza de la misma forma. Es decir, *wa* y *ga* no se corresponden exactamente con los artículos ***un** / **el*** del español (Ueda, en preparación).

3.3. Concordancia

Por otra parte, un fenómeno que se observa en español y no en japonés es el de **la concordancia**, de tanta dificultad para los aprendices japoneses de español. Como sabemos, la concordancia en genéro y número se da entre el sustantivo y los adjetivos y/o determinativos que lo modifican. La concordancia en número y persona, por otro lado, tiene lugar entre el verbo y su sujeto.

Pues bien, este hecho no es observable en japonés, lengua aglutinante y no derivativa y ello es la causa de que al estudiante japonés le cueste asimilar este rasgo gramatical del español. Así, por ejemplo, en japonés el adjetivo en función de atributo no altera su forma en función de un sujeto singular o plural.

Tanaka-san wa ***bengoshi*** desu	➔ El señor Tanaka es **abogado**.
Tanaka-san to Kato-san wa ***bengoshi*** desu	➔ Los señores Tanaka y Kato son **abogados**.

Y lo mismo ocurre con el género. De ahí que los ejemplos en los que se conculcan estas reglas de la concordancia por parte de los aprendices japoneses sean numerosos.

*—Necesitamos ser *imaginativo y enérgicos.*
*—*Un organización no gubernamental.*
*—Quizás hay *mucho profesores.*
*—Hay gobiernos locales que *permitió la revelación...*

3.4. Preposiciones

Un último fenómeno que analizaremos aquí, por su especial transcendencia en la didáctica de español a japoneses, tiene que ver con **las preposiciones**, que puede corresponderse con su sistema de partículas. Éste constituye una parte importante de la estructura de la frase en japonés. Se asemejan a las preposiciones españolas en el sentido de que conectan palabras, pero a diferencia de éstas —que aparecen delante del nombre—, las partículas japonesas aparecen pospuestas. Muestran la función gramatical de los nombres. El problema reside en que es difícil hablar de equivalencias: mientras a la preposición ***a*** con el sentido de dirección, le corresponden las partículas ***ni*** y ***e***; la partícula ***ni*** no sólo expresa dirección, sino también localización en el tiempo:

Getsu-yobi	***ni***	*daigaku*	***ni***	*ikimasu.*
[*lunes*	partíc. tiempo	*universidad*	partíc. dirección	*ir*]
El lunes voy a la universidad.				

Ello provoca numerosas confusiones en el uso de las preposiciones españolas por parte de los discentes japoneses.

*...que habían enviado *por [a] la escuela secundaria...*
*...un tema de gran preocupación *a [para] todos nosotros...*
*...se pronuncia de la misma manera que la palabra *por [para] el reportaje...*

Hasta este punto, hemos analizado contrastes a partir de la no existencia de la figura morfosintáctica en la L1 (japonés) y de su existencia en la L2 (español) o lengua objeto. Lógicamente, **el grado de dificultad aquí es el más elevado.**

Existe, por otra parte, un análisis que permite recabar el rasgo lingüístico tanto en la L1 como en la L2. Atañe, en el caso que nos ocupa, al contraste afirmativo-negativo. Tanto en español (L2) como en japonés (L1) hay correspondencia formal y semántico-funcional, por lo que **no se producen muchos problemas en el aprendizaje**. Tan sólo debe mencionarse que resulta algo difícil la formación del imperativo negativo, que exige la conjugación del subjuntivo; éste sí inexistente en japonés.

Y, finalmente, **el grado de dificultad más bajo** para los aprendices japoneses residiría en la característica morfosintáctica presente en su lengua materna y que no existe en español. Un ejemplo sería el de los numerales. En japonés, los nombres se clasifican conforme al aspecto externo del objeto que haya de ser contado o al significado del concepto. Así, por ejemplo, los lápices se enumeran de manera distinta al papel y reciben, por

tanto, diferentes contadores. Puesto que este contraste no existe en los numerales españoles, para los japoneses no resulta nada difícil su aprendizaje (Ueda, 1994: 9).

4. Nivel léxico-semántico

Como breves pinceladas en este nivel, cabe destacar:

- El hecho de que **no se da una correspondencia exacta** entre las palabras españolas y japonesas, lo cual provoca numerosas confusiones de índole pragmática. Un ejemplo de ello son los saludos. En español, uno puede decir *Buenos días* desde que se levanta hasta que llega la hora de la comida. En japonés, sin embargo, *Ohayoo gozaimasu* es una expresión empleada al levantarse y sólo en las primeras horas de la mañana. La razón de ello descansa en que su significado original es simplemente: *Es pronto*. Y esto es sólo un ejemplo.
- Otra característica del idioma japonés que no tiene parangón con el español es la **cortesía**. Japón constituye una sociedad sumamente consciente de la jerarquía que la vertebra y ello se refleja en su lenguaje. Esta modalidad más educada —que recibe el nombre de *keigo*— impregna toda la lengua japonesa mediante el uso de las llamadas «formas honoríficas». Uno de los rasgos de su aparición es el alargamiento de la frase.
  Así, para decir *gracias* a alguien cuyo *status* no es superior al nuestro, empleamos tan sólo *arigatoo*, mientras que si hablamos a alguien jerárquicamente superior, deberemos decir *domo arigatoo gozaimashita*. Y este hecho no puede equipararse al mero uso de *usted* en español, porque, como decimos, se trata de un rasgo que afecta a toda la lengua.
- El japonés descansa —en mayor medida que el español— en **fórmulas** estándar para disculparse, agradecer y otras situaciones de este tipo (Miura, 1990: 13). Para los hablantes japoneses, las fórmulas son extremadamente importantes. Usar estas formas estándar en situaciones apropiadas constituye algo por lo que el japonés se esforzará siempre y que trasladará al aprendizaje de una lengua extranjera.
- Finalmente, una de las características más salientes del japonés es el flujo de **palabras extranjeras** —fundamentalmente inglesas— que lo invaden. No tienen un aparente propósito lingüístico, parecen responder a la influencia del inglés escrito (Miyaji, 1990: 23), sufren una ligera adaptación fonética y engloban, tanto la categoría de los nombres, como la de los verbos y los adjetivos:

Disukaunto (discount)	descuento
Abunoomaru (abnormal)	extraño
Sutaato suru (start)	comenzar

El aprendiz japonés de E/LE podrá, por este hecho, apoyarse en palabras anglófonas con mucha más frecuencia de lo deseado.

5. Conclusiones

A través del presente estudio contrastivo, han podido recabarse algunos de los principales problemas que poseen los aprendices japoneses de E/LE:

1. En la articulación de las **vocales**, la /u/ española es la que plantea mayores problemas por su diferente localización y por su ensordecimiento. También es destacable la superproducción del hiato en estos discentes.
2. En el apartado de las **consonantes**, se ha reseñado aquí la dificultad a la hora de distinguir los fonemas líquidos **l / r**, lo cual conduce a la articulación del único fonema líquido presente en el sistema japonés **/r/** en todos los contextos españoles. Asimismo, parece importante insistir en la correcta didáctica de la fricativa **/f/** que tiende a ser sustituida por la glotal **/h/**.
3. Los **elementos átonos** españoles, hechos tónicos por los aprendices japoneses, también merecen una especial atención, así como la dificultad a la hora de realizar la **sinalefa** y la tendencia, por tanto, a la silabización en la entonación de estos discentes.
4. En el **nivel morfosintáctico**, se subrayaban importantes factores como el orden de palabras diferente en ambas lenguas, presente en la modificación —anterior, en el caso del japonés— y en las estructuras interrogativas. El problema de la determinación también fue tratado en detalle por el grado de fosilización que alcanza en estos estudiantes. Finalmente, la concordancia y las preposiciones también fueron objeto de nuestro análisis por los numerosos errores advertidos en la interlengua de los aprendices japoneses de E/LE.
5. En el **apartado léxico-semántico**, se destacó la cortesía que impregna todo el sistema lingüístico japonés y que es trasladado al aprendizaje de la segunda lengua, así como las fórmulas estándar y las palabras extranjeras, fundamentalmente anglosajonas.

Todos los análisis contrastivos aquí desarrollados nos han acercado, por tanto, a las principales dificultades de nuestros estudiantes japoneses de E/LE, que hay que cuidar y tratar didácticamente. El objetivo: hacer más

conscientes a los aprendices de que la *concienciación* de sus errores en la L2 puede llevarles a su superación y, así, a una óptima progresión en la lengua objeto.

6. Bibliografía

ALARCOS LLORACH, E. (1981), *Fonología Española*, Madrid, Gredos.

GÓMEZ TORREGO, L. (1997), *Gramática Didáctica del Español*, Madrid, SM.

HARA, M. (1994), «Método de enseñanza de la pronunciación española a los alumnos japoneses», en S. MONTESA PEYDRÓ y A. GARRIDO MORAGA (Eds.), *Actas del Segundo Congreso Nacional de ASELE,* Universidad de Málaga, pp. 371-379.

IMAGAWA, H. y S. KIRITANI. (1989), «High-Speed Analysis System Using a Personal Computer with DSP and its applications to Pronunciation Training», *RILP*, 23, pp. 173-185.

MIURA, A. (1990), «Greetings and Other Set Phrases», en O. KAMADA y W. M. JACOBSEN (Eds.), *On Japanese and How to Teach It,* Tokio, The Japan Times, pp. 3-14.

MIYAJI, H. (1990), «June 1987: A Study of Gairaigo», en O. KAMADA y W. M. JACOBSEN (Eds.), *On Japanese and How to Teach It,* Tokio, The Japan Times, pp. 15-23.

NAKADA, S. (1990), «Aspects of Contrastive/Comparative Syntax and the Teaching of Japanese to Speakers of English», en O. KAMADA y W. M. JACOBSEN (Eds.), *On Japanese and How to Teach It,*Tokio, The Japan Times, pp. 246-257.

QUILIS, A. (1993), *Tratado de Fonología y Fonética Españolas,* Madrid, Gredos.

UEDA, H. (1977), «Estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses (I): Vocales y Semivocales». *Lexicon 6,* pp. 29-46.

— (1978), «Estudio contrastivo de los sonidos españoles y japoneses (II): Consonantes», *Lexicon 7, pp.* 16-37.

— (1994), «Aproximación translingual a la lengua española», *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española,* Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 157-174.

— (en preparación), *Determinación y artículo. Cuándo, cómo y dónde.*

APÉNDICE

ESPECTROGRAMA 1

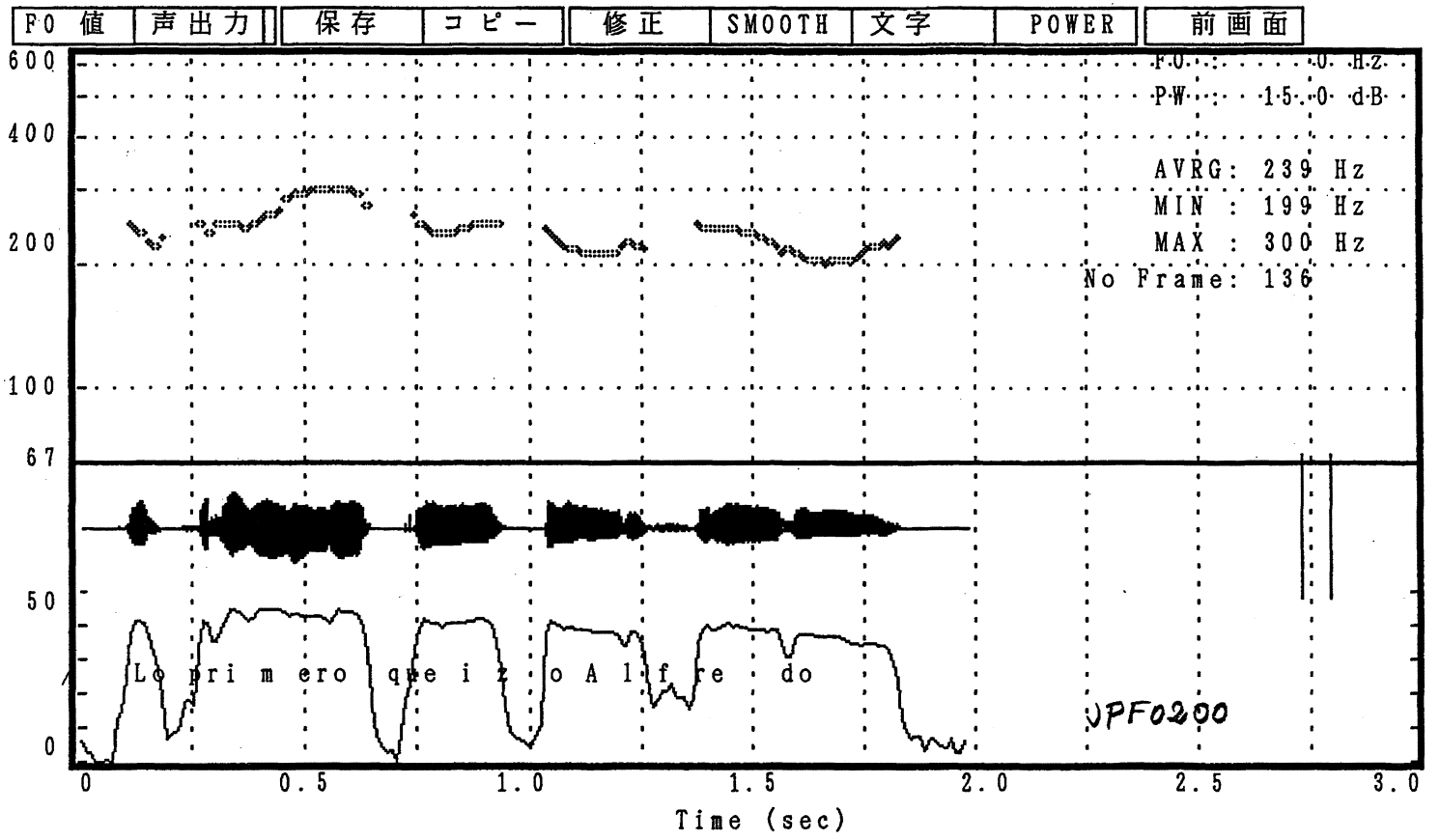

ESPECTROGRAMA 2

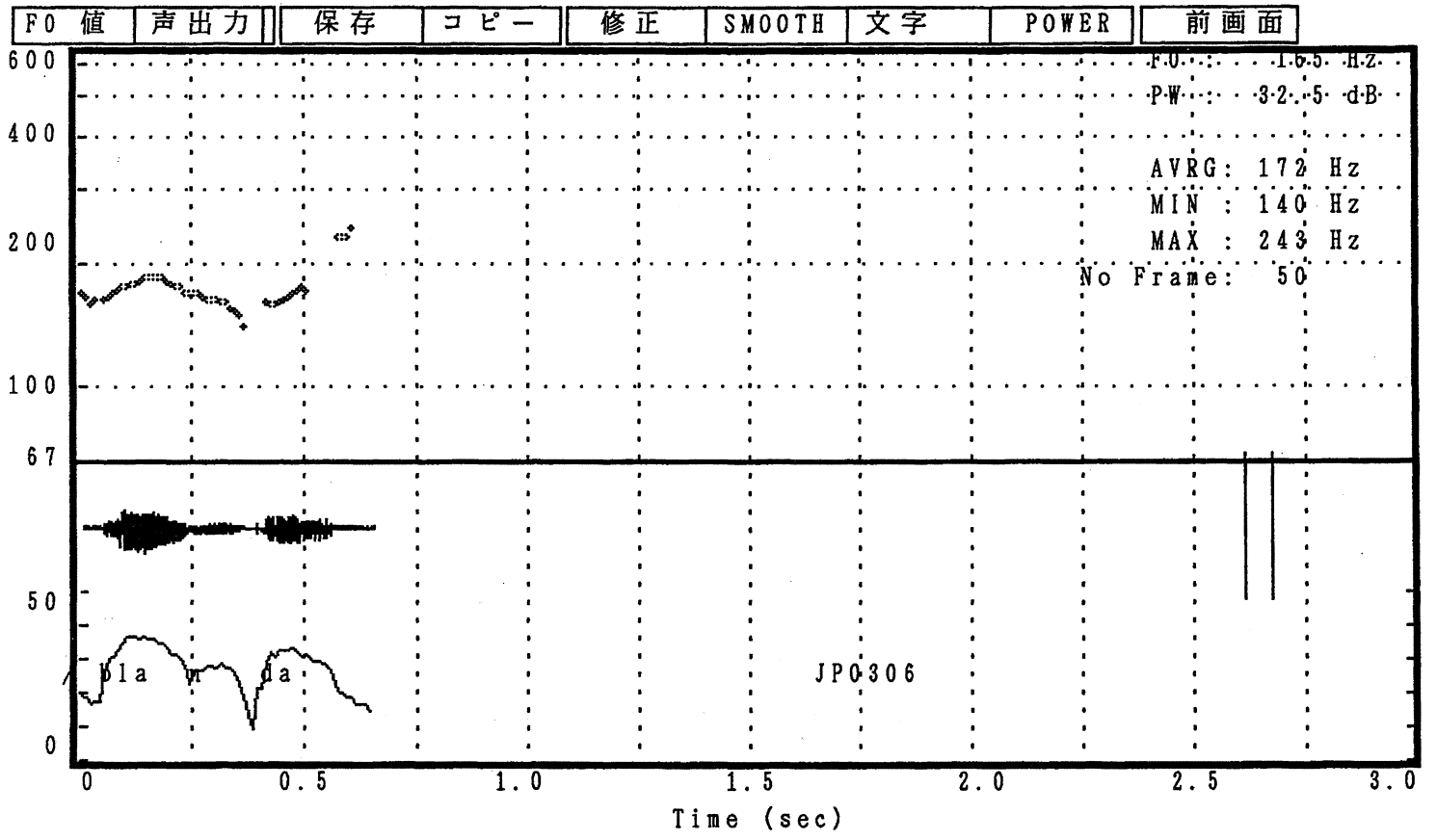

ESPECTROGRAMA 3

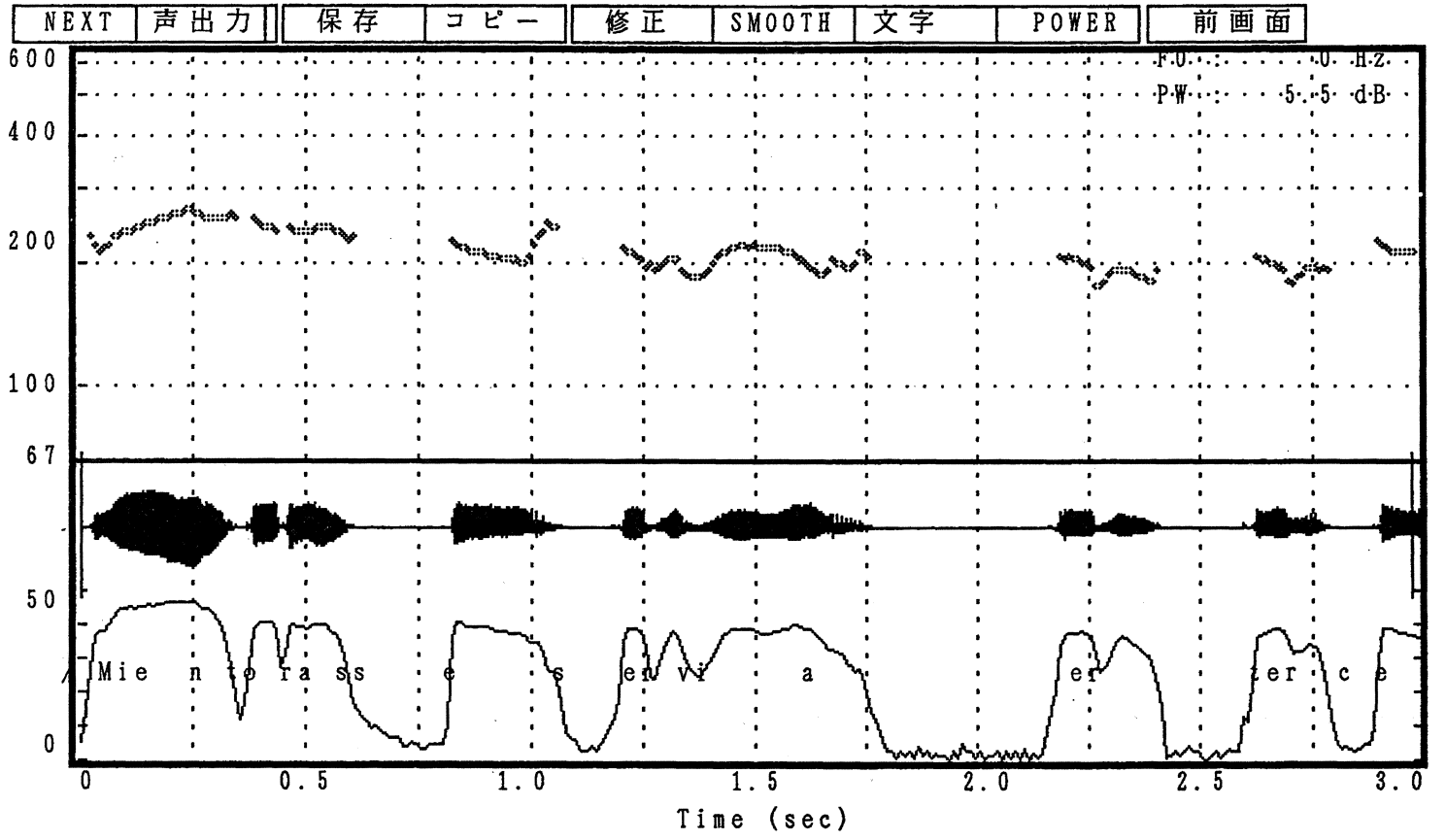

ESPECTROGRAMA 4

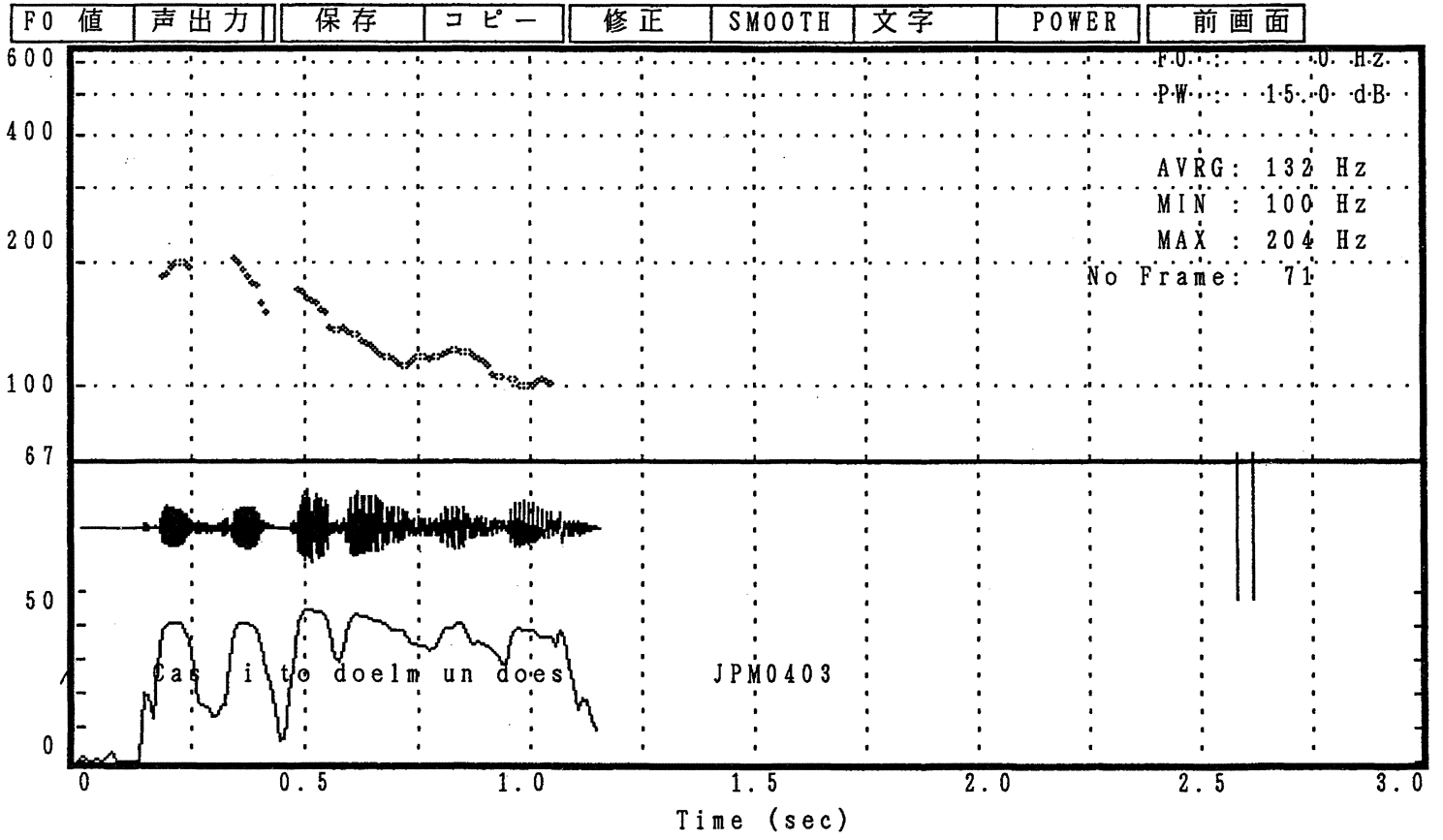

ESPECTROGRAMA 5

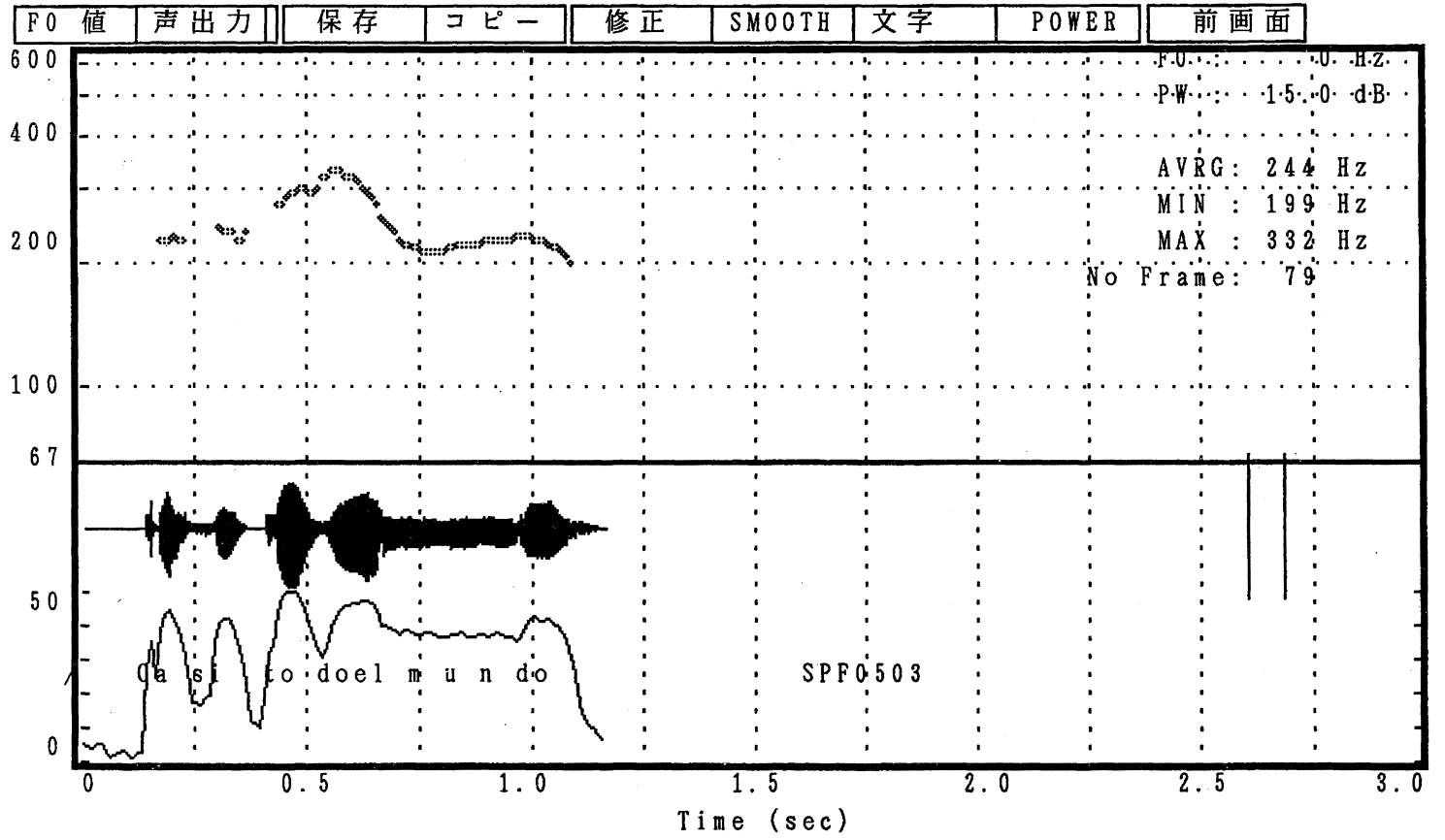

A V A N C E

CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

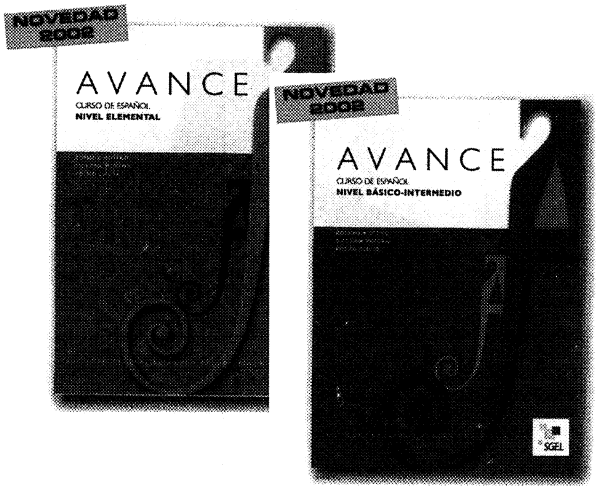

CONCHA MORENO
VICTORIA MORENO
PIEDAD ZURITA

Dirigido a estudiantes de nivel intermedio-superior.

Material ampliamente experimentado con alumnos
de distintas nacionalidades.

Incluye tanto teoría gramatical, acompañada de ejercicios muy variados,
como actividades comunicativas,
sin olvidar la comprensión auditiva y lectora.

SGEL SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERÍA, S.A.